

MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO
INFLUYENTE EN LA EDUCACIÓN DE 14 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
DEL MUNICIPIO DE CHÍA

YERALDINE CRUZ

Documento resultado de trabajo de grado para optar por el título de mesa de
participación de niños, niñas y adolescentes como influyente en la educación de
14 niños, niñas y adolescentes del Municipio de Chía

Director: DANIEL MORA

Grado académico 2022

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA
ADOLESCENCIA
COLOMBIA
2022

TRABAJO DE GRADO I

**MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO
INFLUYENTE EN LA EDUCACIÓN DE 14 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
DEL MUNICIPIO DE CHÍA**

Presentado por:

Yeraldine Cruz ID: 1072666273

Docente

Daniel Mora

Facultad de Educación

Especialización en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia

Corporación Universitaria Iberoamericana

Octubre – 2022

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
PREGUNTA PROBLEMA.....	7
JUSTIFICACIÓN	8
OBJETIVOS	10
Objetivo general:	10
Objetivos específicos:	10
MARCO REFERENCIAL	11
MARCO TEÓRICO	11
Teoría Ecológica.....	11
Funcionamiento de la Memoria en los Niños	12
MARCO CONCEPTUAL:	15
¿Qué es la Educación?.....	16
Mesas Participativas de Niños, Niñas y Adolescentes.....	18
METODOLOGÍA.....	22
TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	22
METODO	22
POBLACIÓN Y MUESTRA	23
INTRUMENTOS.....	23
PROCEDIMIENTO.....	24
RESULTADOS	25
DISCUSIÓN	30
CONCLUSIONES.....	32
REFERENCIAS	34

RESUMEN

La influencia que tienen los procesos participativos tales como la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en la educación de los niños. El presente trabajo pretende identificar la influencia que puede tener la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en 14 niños y adolescentes del Municipio de Chía, los cuales vienen trabajando y consolidando este proceso desde el año 2022, por medio de estrategias que estimulan el aprendizaje y el desarrollo integral en esta población, lo cual se identificó y determinó por medio del trabajo de observación plasmado en diarios de campo.

Palabras clave: Mesa de participación, Niños Niñas y Adolescentes, Educación, Desarrollo, Aprendizaje y Procesos.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretende entender la importancia de la participación de los niños niñas y adolescentes en las instancias participativas y puntualmente en la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, así como identificar y conocer cuál es su relevancia e importancia en su desarrollo como sujetos políticos.

Así mismo busca la comprensión de esta etapa del ciclo vital del ser humano en la cual es importante el aprendizaje enfatizado y enfocado en todos los aspectos biopsicosociales que lo influyen como ser humano en desarrollo evolutivo constante con ciertas características biológicas que le permiten aprender con mayor flexibilidad. (Rodríguez, 2013)

Por ende, en esta investigación se logran identificar como los aspectos sociales y contextuales como proporcionar escenarios de participación fomentan de manera inmediata el aprendizaje de los niños y adolescentes en sus procesos educativos, creando habilidades sociales y de liderazgo. (Osorio, (s.f.))

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Esta investigación pretende hacer comprensión de la influencia que tienen los procesos de participación en la educación de los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Chía, la cual esta enfatizada en los 14 niños integrantes de la Mesa de Participación de Niños, niñas y Adolescentes, que se encuentra en consolidación y conlleva a hacer revisión de los cambios y posibles avances que se pueden identificar en los niños con el transcurrir del proceso frente a las actividades planteadas.

Las actividades planteadas están encaminadas en la construcción de aprendizaje y sobre todo de estimulación cognitiva, contando con técnicas de fortalecimiento en habilidades sociales y liderazgo, además de buscar estrategias pedagógicas y didácticas que fomenten el interés del infante. (Osorio, (s.f.))

Teniendo en cuenta que los procesos de participación ciudadana son mecanismos que permiten que la comunidad o la sociedad en general pueda estar inmersa en el desarrollo de la administración pública, y así mismo pueda tener injerencia y toma de decisiones de forma participativa en dichos procesos, para que su ejecución sea transparente, por ende toda entidad pública está la obligación de hacer rendición de cuentas, tener en cuenta y capacitar en mecanismos de participación y tener en cuenta las decisiones y conformaciones de los consejos de participación con enfoque diferencial. (ley 1757 del 2015)

Por lo tanto, los niños y adolescentes tienen derecho de hacer parte de estos procesos que los fundamentan como seres políticos y sociales activos dentro de una comunidad, los cuales se encuentran en constante interacción con todo su ambiente y contextos.

PREGUNTA PROBLEMA

¿Cómo influye la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en la educación de 14 niños, niñas y adolescentes del Municipio de Chía?

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación se realizó con un grupo de 14 niños y adolescentes entre 7 y 14 años que integran la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en el Municipio de Chía, la cual se encuentra en plena consolidación y ha generado procesos que fomentan la participación de los Niños y Adolescentes en el Municipio.

Las Mesas de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes están establecidas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, (2021) como:

En Colombia, mediante el Decreto 936 de 2013, se establecieron las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes como un espacio de encuentro, diálogo, acuerdo y desarrollo de acciones donde se elevan solicitudes, propuestas, iniciativas, dudas o reclamos ante las autoridades de cada territorio en el país.

Por ende, nace la necesidad de creación y conformación de la misma, para generar espacios de interacción, liderazgo y conocimiento del Municipio de Chía a los diferentes Niños, Niñas y Adolescentes, haciendo inclusión desde un enfoque diferencial e integración de niños y adolescentes de las diferentes veredas del Municipio, la cual es liderada y presidida por la Secretaria de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria. (Acuerdo 175 del 2020)

Implementado un plan de acción que fomenta y genera espacios de desarrollo integral en los niños, niñas y adolescentes ya que se orienta a la consolidación de múltiples actividades que promueven el liderazgo, intercambio de conocimientos y estimulación cognitiva, orientadas a la participación ciudadana dentro del Municipio,

contando con visitas al Resguardo Indígena del Municipio, Escuela Virtual de Participación, Recorridos Territoriales y administrativos y actividades enfocadas al medio ambiente.

Lo cual denota su incidencia en los procesos que promueven y estimulan el aprendizaje y por ende el fortalecimiento en la educación, la cual “se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” por ende, es un proceso que permea todo el desarrollo integral del niño y el adolescente en su máxima expresión, teniendo en cuenta su contexto como principal influyente en su evolución y aprendizaje (Ministerio de Educación, 2018).

Es importante para hacer viable y comprensible la incidencia de este proceso participativo en la educación de los niños y adolescentes, enfatizar como primer eje el desarrollo evolutivo en el cual se encuentra y define el ser humano, en este caso es de tener en cuenta el ciclo vital en el cual se encuentran inmersos los niños y adolescentes y sobre todo sus aspectos biopsicosociales. (Montalvo, 2013)

OBJETIVOS

Objetivo general:

Identificar la influencia de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes en la educación de 14 niños, niñas y adolescentes del Municipio de Chía.

Objetivos específicos:

Reconocer las estrategias educativas utilizadas en los procesos de participación de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes

Describir el proceso cognitivo de los niños, niñas y adolescentes durante la interacción en la dinámica de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.

Determinar la importancia del rol del mediador en los procesos de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.

MARCO REFERENCIAL

MARCO TEÓRICO

Teoría Ecológica

Las concepciones que se tienen durante la historia de la infancia y adolescencia han venido aportando roles significativos para humanizar las posturas al respecto, vistos como personas con ciertas características especiales y vulnerabilidad, las cuales dependen de los factores biopsicosociales en los cuales se forman, es por ello que según Bromfenbrenner (1971), se da una clasificación de formaciones contextuales desde los microsistemas comprendidos como:

Microsistema: desde esta perspectiva podemos identificar la formación de vínculos y como desde allí se forja una personalidad, gracias a la interacción que tiene con su nicho familiar y primeros contactos educativos, como el colegio. (Bromfenbrenner, 1971).

Mesosistema: es fundamental que desde esta postura se identifiquen las relaciones interpersonales entre los formadores y moldeadores de conducta y personalidad del infante y adolescente, por ende, los padres deben estar en contacto e interacción constante con el contexto escolar y personas cercanas como amigos. (Bromfenbrenner, 1971).

Exosistema: Los diferentes cambios que surgen dentro de una estructura familiar afectan y causan impacto en la formación del infante y el adolescente, tales cambios como de residencia, empleos paternos o pérdidas significativas dentro de la estructura, denotan impactos en sus comportamientos que pueden lograr a ser

influyentes en la identificación de vínculos y manifestaciones emocionales. (Bromfenbrenner, 1971).

Macrosistema: desde esta perspectiva es importante identificar los factores externos tales como el ambiente y la cultura que vivencian nuestros infantes y adolescentes, caso claro es el desplazamiento forzado por la violencia, en el cual toda una estructura familiar deben exponerse a un cambio cultural y económico, lo cual dificulta y causa impacto en el desarrollo del infante, puesto que las herramientas y estrategias de afrontamiento se ven vulneradas y obligan a buscar mecanismos de defensa para enfrentar el cambio. (Bromfenbrenner, 1971).

Cronosistema: desde esta perspectiva podemos enfatizar la crisis sanitaria que enfrentamos en este momento debido al covid 19, en la cual hemos tenido que hacer múltiples modificaciones en nuestras interacciones y rutinas diarias, causando impactos significativos en nuestro desarrollo, en el caso de la infancia y la adolescencia la interacción y la comunicación es poca y por otras fuentes que impiden el contacto físico, lo cual impide el desarrollo de las habilidades sociales en los niños de nuestra época, causando mayor impacto en el individualismo y reducción de conductas pro. (Bromfenbrenner, 1971).

Funcionamiento de la Memoria en los Niños

La memoria es uno de los principales procesos de conservación, esquematización y reproductor de la información que nuestros sentidos perciben a través de las sensaciones y percepciones que el ambiente les proporciona. Hablar de ella sin duda no es nada sencillo, se han propuesto diferentes postulados. “*Este*

modelo considera que la memoria se organiza en tres “almacenes”: la memoria sensorial, la memoria de corto plazo, y la memoria de largo plazo”. (Atkinson y Shiffrin, 1968) destacando que la memoria funciona como una especie de procesamiento que va en secuencia y depende de la importancia y motivación que tiene el individuo para procesar la información y asociarla con aprendizajes anteriores.

Otro tipo de memoria que se destacó mencionada por (Neisser, 1967) es la memoria sensorial, que almacena información proveniente de los sentidos, con una duración de medio segundo y dos segundos, en la cual se destaca: la memoria icónica, que sirve para almacenar imágenes, memoria ecoica que sirve para almacenar sonidos y memoria haptica que sirve para almacenar estímulos táctiles.

Posteriormente entra en juego la memoria a corto plazo la cual tiene la función de retener la información por cierto tiempo después de ser percibida por los estímulos, siendo está caracterizada por ser la memoria consciente en el momento dado, su duración es de aproximadamente de 30 a 45 segundos. De ello dependerá si los estímulos recibidos serán aprendidos para ser almacenados en la memoria a largo plazo la cual está encargada de almacenar todo lo adquirido durante el desarrollo humano, y lo maneja por medio de la asociación de estímulos, que emana el individuo cuando percibe algo de su total interés, su capacidad es infinita y su duración dependerá del uso que le dé el individuo. (Baddeley y Hitch, 1974)

De dicha manera Piaget da una explicación general de cómo funciona la mente en el ser humano, exponiendo que dicho proceso se da por medio de la organización proceso por el cual el sujeto organiza en su mente la información que va adquiriendo del ambiente en esquemas, y la adaptación definida como un sistema que opera por medio del proceso de asimilación, el cual se refiere a como el organismo se enfrenta a los estímulos del entorno actuales; seguido por el proceso de acomodación el cual requiere que el individuo modifique su organización para recibir una nueva. Mediante este proceso el individuo ira reestructurando su aprendizaje a medida que

transcurre su desarrollo. (Piaget, 1970)

Siendo la memoria una de las principales fuentes del funcionamiento cognitivo del individuo, procederemos a entender el funcionamiento desde las tempranas etapas del desarrollo humano, y uno de sus principales pasos para llegar a desarrollar unos conocimientos previos en la memoria es el de la niñez, etapa en la que se empieza a extraer información del medio, ya que el individuo es inmaduro e ignorante de ello. E iniciaremos por la etapa donde se empieza a elaborar el raciocinio como lo expreso Piaget (1936) con sus etapas del desarrollo cognoscitivo las cuales definió como: etapa sensorial motora, etapa de las operaciones concretas, etapa pre operacional, etapa de las operaciones formales. De ello nos basaremos en la etapa de las operaciones concretas que va de los 7 a los 11 años donde explica que el cerebro del niño trabaja de una manera más organizada sus operaciones mentales y la lógica, es decir que el infante ya observa y entiende el entorno con coherencia y empieza a realizar las relaciones con las clases de objetos que le expone el ambiente. (Piaget, 1970)

Dentro de dicha teoría Piaget, incluye los sistemas taxonómicos: la clasificación motriz y la jerárquica en la cual se inicia el reconocimiento de objetos y su clasificación en varias dimensiones, en la cual empezara el niño de los 8 o 9 años; con esto quiere decir que el niño comienza a encontrar que un objeto posee dimensiones y que estos se pueden clasificar. (Piaget, 1970)

De esta manera el infante empieza a tener el principio de conservación en el cual entiende que un objeto permanece igual a si este genere cambios de su forma y aspecto físico, por ejemplo, cuando se le presenta a el niño dos pedazos de plastilina de el mismo tamaño, y uno de ellos viene en forma redonda y la otra en su forma original, el infante entenderá que sea cual fuera su forma sigue siendo una plastilina. (Piaget, 1970)

El niño posee 5 pasos de conservación: número, liquido, sustancia, longitud y

volumen. Hallando la coherencia de la composición de dichos objetos por ello aprende operaciones mentales donde reflexiona acerca de las transformaciones que se representan en dichos procesos.

Posteriormente para que dicho proceso se dé en el desarrollo del infante existen los estimulantes ambientales, que reforzaran el interés del niño por aprender e interactuar con el contexto. Vygotsky quien consideraba que el juego era ficha fundamental en el desarrollo de las funciones superiores del entendimiento, tales como la memoria y la atención “el juego es una actividad cambiante y sobre todo impulsadora del desarrollo mental del niño” (Vygotsky, 1979).

A partir de ello el infante empieza a desarrollar una serie de construcciones donde iniciara a entender su realidad social y cultural. Ellos se darán gracias a la interacción que el niño obtenga con el ambiente como lo expresa Vygotsky (1979) en su teoría “la zona de desarrollo próximo” la cual se define como una distancia del desarrollo cognitivo y la adquisición de aprendizaje que se tiene hasta ese momento para resolver problemas, sea independientemente o con la ayuda de algún tipo de mediador en el caso del niño sería un adulto o una persona con más capacidades que él, demostrando que no solo existe el sujeto y la interacción con el objeto si no que ahora entra en juego un mediador que enseña y expone al infante.

Por ende, no se puede limitar a entender que el desarrollo de un sujeto integral en todos sus aspectos, se da únicamente gracias a aspectos evolutivos. Puesto que somos seres íntimamente sociales en constante interacción con el otro, y en el caso del niño en sus primeras etapas estará el cuidador, y posteriormente entrará en interacción con sus pares iguales; de esta manera realizará una construcción interna gracias al aprendizaje y reconstrucción de la información recibida.

MARCO CONCEPTUAL:

¿Qué es la Educación?

Los seres humanos somos comprendidos y estudiados desde diferentes posturas, pero no se puede desconocer la comprensión de los procesos cognitivos como determinantes de la adquisición de aprendizaje, el cual está en constante transformación desde nuestra infancia y a lo largo de nuestro desarrollo, en esta adquisición de aprendizaje se determina el proceso que llamamos más comúnmente educación, la cual es entendida por León (2007) como:

La educación es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con las demás y con el conjunto.

Lo cual denota que la comprensión de la misma, debe ser vista desde los aspectos biopsicosociales del ser humano, puesto que es una composición de cada uno de estos los que arrojarán los aspectos para analizar el término, ya que se debe tener en cuenta los factores ambientales, genéticos, culturales y hasta sociales para hacer y encaminar el término desde la adquisición de aprendizaje direccionado hacia cada ser humano, y también la forma en como este lo receipta. (León, 2007)

Por ende, es de notar que la educación es un fenómeno que debe ser comprendido desde distintos conceptos que se interrelacionan y le dan sentido al mismo, los cuales tienen que ver con el aprendizaje, enseñanza, condicionamiento y hasta adoctrinamiento, lo que nos indica que el término educación debe ser entendido y explicado por diferentes posturas, de las cuales se debe hacer comprensión, en este caso desde su etimología, ya que es una palabra que nace de las literaturas escritas al castellano en el siglo XVII utilizando según García

Carrasco y García del Dujo (1996) “*los términos que se empleaban eran los de "criar" y "crianza", que hacían alusión a "sacar hacia adelante", "adoctrinar" como sinónimo de "doctrino", y "discipular" para indicar "disciplina" o "discípulo"*” lo cual se ve reflejado en situaciones que representan protección y cuidado. (Luengo, 2004)

De igual forma procede del verbo latino educere, que significa “conducir hacia afuera” “extraer de dentro hacia afuera”, entendiéndolo así, el término como se ha mencionado anteriormente, desde las posturas del desarrollo y aprendizaje del ser humano, y desde las capacidades de cada individuo para aprender y comprender lo que hay a su alrededor, convirtiéndolo en su experiencia personal, mediada por lo externo. (Luengo, 2004)

Por lo cual el término se adopta desde una perspectiva coloquial, definido por el Ministerio de Educación (2018) “*se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes*” convirtiéndose en un concepto legitimado como un derecho fundamental del ser humano en toda su experiencia de vida.

Por ende, como derecho fundamental del ser humano debemos identificar que si nos dirigimos explícitamente ante una comunidad como lo son los niños, niñas y adolescentes, nos referimos a diversas necesidades y vulnerabilidades a las cuales se debe y se obliga a proteger por el estado, sin embargo no podemos olvidar los factores biopsicosociales a los cuales se encuentran expuestos los infantes y adolescentes, desde esta perspectiva se puede hacer un diagnóstico y análisis de necesidades según contexto de habitabilidad, ante lo cual el eje principal en la implementación de una política pública será fundamentada en la educación. (Política Nacional de la Infancia y la Adolescencia, 2018)

Ya que como un derecho fundamental en el código de infancia y adolescencia en el artículo 28 es el Derecho a la educación. *“Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación”*, por lo tanto, se fundamentará como eje principal y primordial, la educación como principio fundamental en el desarrollo integral de la infancia y adolescencia. (Política Nacional de la Infancia y la Adolescencia, 2018)

Mesas Participativas de Niños, Niñas y Adolescentes

Las mesas de participación de niños, niñas y adolescentes nacen gracias al Decreto 936 de 2013, el cual es su Artículo 8, refiere que su objetivo es Promover la integración de Niños, Niñas y Adolescentes, en espacios y escenarios de participación. Espacio de encuentro y diálogo donde la mesa eleva solicitudes y/o propuestas la administración. Busca el respeto por la diferencia, construcción colectiva, aprendizaje constante.

Y son reguladas bajo la coordinación en los diferentes territorios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, quienes promueven la funcionalidad por medio de acompañamiento y asesoría en los procesos que allí se gestionan y realizan, teniendo en cuenta la protección, bienestar y desarrollo de la Infancia y la Adolescencia. (ICBF, 2021)

Por ende, en el Municipio de Chía, conforma la instancia por medio del acuerdo 116 del 2017, en sus artículos 18 y 19, definiéndola como una instancia de participación para fortalecer y permitir la participación incidente de los niños, niñas y adolescentes del municipio en los procesos de la administración. Definiendo las siguientes funciones:

1. Representar a todos los niños, niñas y adolescentes del Municipio, promoviendo el goce efectivo de sus derechos en los distintos espacios institucionales.
2. Servir como instancia de consulta y validación social de los niños, niñas y adolescentes, ante la administración municipal/departamental, entidades públicas y privadas del orden territorial en el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública prioritaria y diferencia de infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.
3. Promocionar los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes e incentivar el ejercicio de los mismos.
4. Elegir los representantes para sesiones del Consejo de Política Social, la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Fortalecimiento Familiar (MIAFF) y demás instancias de participación que se considere pertinentes en el ámbito territorial.
5. Concertar y definir las propuestas de inclusión y gestión para la realización de la protección integral que han de presentar y sustentar los representantes de niños, niñas y adolescentes ante las instancias de participación operación y desarrollo técnico del Consejo de Política Social.
6. Participar en ejercicios de rendición de cuentas de las entidades nacionales con presencia en el territorio, además de ejercer el control social sobre la gestión de las entidades y funcionarios públicos, para la realización de la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.
7. Propiciar la inclusión de temáticas que busquen garantizar la participación efectiva y la promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

8. Cuando se considere necesario, involucrar e invitar a las familias para fortalecer el reconocimiento y garantía de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, así como la prevención de sus amenazas y vulneraciones.
9. Presentar ante el Consejo de Política Social las iniciativas de los niños, niñas y adolescentes frente a los procesos de Participación Ciudadana.
10. Participar en el control ciudadano a la gestión de la política pública prioritaria y diferencial de niños, niñas y adolescentes.
11. Participar y proponer procesos de formación para niños, niñas y adolescentes en temas relativos a denuncias ciudadanas, participación y control social.
12. Establecer las estrategias para promover los mecanismos de participación ciudadana en los proyectos dirigidas a primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.
13. Promover la conformación de asociaciones de niños, niñas y adolescentes usuarios en el sector de la salud, educación y servicios públicos.

Y en su acuerdo 175 del 2020, el cual modifica al acuerdo 116 del 2017, en los artículos 10 y 11, adjudica el liderazgo a la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, estableciendo que estará conformada por un grupo mínimo de 16 niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años de edad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial: etnia, discapacidad, nacionalidad, u otros factores como la ubicación territorial, (ya que deben residir en el Municipio de Chía) diferentes niveles socioeconómicos sin distinción y demás instancias donde se promueva la participación de los niños, niñas y adolescentes.

Ya que en el Decreto 40 del 2019, artículo 86, se decretan las funciones de la Secretaría de Participación Ciudadana y Acción Comunitaria, estableciendo en sus numerales 11 “*Fortalecer la apropiación de los mecanismos, instancias y escenarios de participación ciudadana en el Municipio para la consulta, deliberación y decisión en asuntos públicos*” y 12 “*Liderar, orientar y coordinar en el Municipio los procesos*

de participación de los grupos poblacionales desde la perspectiva etaria, étnica, generacional y de equidad de género”, lo cual faculta a la dependencia para fomentar el liderazgo y organización de las instancias de participación.

Adquiriendo así las responsabilidades que desde la ley 1757 del 2015 están establecidas, definiendo el proceso de participación ciudadana como el involucramiento activo de los ciudadanos y las ciudadanas en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusiones en sus vidas, además de destacar tres pilares y procesos que sustentan la participación, los cuales son: Los mecanismos de participación, la Rendición Pública de Cuentas y el Control Social a lo Público y la coordinación y promoción de la participación ciudadana: Consejo Nacional de Participación.

Ante lo cual la Secretaría viene adelantado las respectivas actividades y dinámicas que propicien el desarrollo y ejercicio de la Mesa, teniendo en cuenta la población objeto, por ende, promueve escenarios que se adaptan a esta comunidad buscando formalizar la mesa NNA, consolidación y unificación nuevos integrantes, actividades lúdicas, pedagógicas y recreativas, diálogos participativos y escuela Virtual de Participación Ciudadana enfocada en los niños, niñas y adolescentes.

METODOLOGÍA

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Cualitativa: este paradigma tiene fundamentos humanistas, e influencias epistemológicas en la hermenéutica y la fenomenología, por ende, entiende la realidad social desde la posición idealista resaltando la evolución y el orden social, determinando la realidad percibida como objetiva, dinámica, cambiante, y cognoscitiva para los participantes de la interacción social. (Martínez, 2006)

Es un tipo de investigación que busca comprender e interpretar la realidad del ser humano dentro de su contexto social, orientando la ubicación del individuo desde su subjetividad, por medio de la interpretación de sus creencias, cultura y significados. (Martínez, 2006)

Es caracterizada por ser exploratoria-interpretativa, busca la comprensión de los ejes del comportamiento, es estructurada y no estructurada, y es socialmente construido por los miembros que componen dicha sociedad. (Martínez, 2006)

METODO

Observación participante: es un método por el cual el investigador se encuentra inmerso en el contexto a investigar, permitiéndole que desde la

observación pueda realizar análisis desde las expresiones no verbales y manifestaciones de sus sentires, lo que permite identificar de manera más detallada las situaciones que no son tan manifiestas en los participantes cuando se les realiza una entrevista, ya que están en su diario vivir y por ende se expone a gran escala sus percepciones. (Kawulich, 2006)

POBLACIÓN Y MUESTRA

Participantes: se trabajará con 14 niños, niñas y adolescentes, entre los 6 a los 14 años, que habitan en el Municipio de Chía, e integran la Instancia de Participación denominada Mesa de Niños, Niñas y Adolescentes, los cuales fueron elegidos por convocatoria abierta y desde enfoque diferencial: etnia, discapacidad, nacionalidad, u otros factores como la ubicación territorial, (ya que deben residen en el Municipio de Chía) diferentes niveles socioeconómicos sin distinción, frente a la diferencia de edades, se debe a que solo uno de los integrantes tiene 14 años y tiene una discapacidad cognitiva.

INTRUMENTOS

Diarios de campo: permite la sistematización de las prácticas investigativas, para su mejoramiento, el cual consiste en recolectar información (toma de nota) por medio de la observación de los comportamientos frente a los fenómenos. (Martínez, L, 2007)

PROCEDIMIENTO

Se utilizaron las técnicas de diario de campo. La recolección de información para el diario de campo, la consolida el investigador, se pretende observar la interacción que los niños, niñas y adolescentes muestran durante las actividades que se desarrollan en la Mesa participativa y los cambios que se puedan denotar a lo largo del proceso, por ende, se dará inicio a la observación de las actividades en el mes de junio de 2022 al mes de julio del 2022, sin embargo es de resaltar que se vienen desarrollando actividades y escenarios de participación con los niños desde el mes de marzo.

RESULTADOS

Según los resultados arrojados en los diarios de campo que se obtuvieron durante la observación e interacción de las actividades con los niños niñas y adolescentes, se pudo identificar que las actividades que se promueven en esta mesa son pedagógicas y educativas, ya que fomentan el aprendizaje de los niños y así mismo estimula sus procesos cognitivos lo cual permite el fortalecimiento en su proceso educativo

Diario de campo:

Se realizó un respectivo formato de bitácora de recolección de información, en el cual se hizo un registro de las actividades desarrolladas por día, tomando información de las actas desarrolladas e interacción que se tuvo con los niños, ya que la investigadora es quien direccionó y coordinó las dinámicas que se llevaron a cabo, las cuales están fundamentadas y controladas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.

Dando inicio a la estrategia como nombre de “Semana Vacacional”, con la cual se pretende desarrollar actividades pedagógicas, dinámicas y didácticas, que propenden el fortalecimiento y la comprensión en los procesos de participación ciudadana y por ende las habilidades en liderazgo de los niños, niñas y adolescentes, por ende, se desarrollaron 3 talleres y dos recorridos territoriales.

El primer taller nombrado Taller Bitácora para Niños y Niñas - Construcción de las reglas de juego de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, en el cual se pretende fortalecer las habilidades sociales y toma de sentido de pertenencia e identificación con su posición frente a la Mesa de Participación, lo cual se puede ver manifiesto en las apreciaciones de los niños finalizando el ejercicio.

En el acta registrada los niños refieren que:

*“La profesional Yeraldine finaliza el espacio, escuchando las participaciones de los niños frente a la actividad. Ante ello: **Gabriela** responde que le gusto como trabajaron en equipo y la honestidad, **Ana maría** , refiere que le gustaron todas las actividades y aprendió a trabajar en grupo, **Juliana Parra** refiere que le gusto la actividad del barco, **Emily** manifiesta que la actividad del barco, a **Juan David** refiere que le gusto la actividad de la bitácora y a trabajar en equipo, **Santiago** refiere que le gusto todas las actividades, **Daniel** manifiesta que aprendió que como grupo deben respetar y le gustaron las actividades, **Esteban** aprendió que todos deben de participar en el grupo para trabajar en equipo y así lograr las metas que se proponen, **Elsimar** refiere que le gustaron las preguntas que tenían en la bitácora, **Matías** manifiesta que le gustó mucho la actividad del barco y aprendió a trabajar en equipo, **Antonella** refiere que le gusto la actividad del amarre de los zapatos y aprendió a trabajar en equipo **María Paula** manifiesta que le gusto los obstáculos y aprendió a trabajar en grupo”*

Se puede observar que las interacciones que desarrollan los niños en las actividades plateadas, generan empatía y por ende interés en las dinámicas educativas, denotando que en el desarrollo de los talleres se genera mayor aprendizaje. (Piaget, 1970)

Se realiza un segundo taller denominado Taller Cartografía Social Ojos Verdes - Taller de Reconocimiento Territorial con Niños, Niñas y Adolescentes de la Mesa de Participación Municipal, el cual tiene como pretende generar una identificación desde el sentido de pertenencia territorial, un reconocimiento a su cultura y contexto, además de su exploración con el ambiente por medio de la estimulación a través de sus sentidos.

Frente a la actividad los niños y niñas manifiestan: profesional Yeraldine Cruz: *¿Ustedes creen que es necesario estar viendo para sentir algo y pensar en un lugar?* MNNA: *¡No!* La profesional Yeraldine Cruz: *¿Que sentidos tenemos?* ¡Emely Casas! MNNA Emely Casas: *¡El tacto, el olfato, los oídos, los ojos!* MNNA Esteban Guevara: *¡Los 5 sentidos son el tacto, el olfato, el oído, el gusto, la vista!* MNNA Antonella Rodríguez: *¡La lengua!* La profesional Yeraldine Cruz: *¿Quién más?* ¡Santiago Velásquez! MNNA Santiago Velásquez: *¡El tacto, el olfato, el gusto, la vista, el oído!* La profesional Yeraldine Cruz: *¿Quién me dice que sentidos utilizamos en el ejercicio?* MNNA Esteban Guevara: *¡El tacto, el gusto, el olfato y el oído!* La profesional Yeraldine Cruz: *¿Quién más? ¿Alguien más alzo la manito?* ¡Valeria Ramírez! MNNA Valeria Ramírez: *¡el tacto, el gusto y oído!* MNNA Santiago Rodríguez: *¡el tacto, el oído y gusto!* La profesional Yeraldine Cruz: *¿María Paula de qué manera utilizamos esos sentidos y con qué experiencia?* MNNA María Paula Molina: *¿Con una hoja, con un cartón!* La profesional Yeraldine Cruz: *¿Con esos objetos que sentido utilizaste?* MNNA María Paula Molina: *¡El tacto!* PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN ACTA DE REUNIÓN CÓDIGO SIG-FT-01-V3 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA PÁGINAS 10 de 31 Página 10 de 31 La profesional Yeraldine Cruz: *¿El gusto con que fue?* MNNA María Paula Molina: *¡Una gomita y una papa!* La profesional Yeraldine Cruz: *¿Con que más?* MNNA María Paula Molina: *¡Nada más!* La profesional Yeraldine Cruz: *¿Quien más, que otro sentido utilizamos?* ¡Ana María Castillo! MNNA Ana María Castillo: *¡El oído!* La profesional Yeraldine Cruz: *Les hago otra pregunta ¿Será que siempre tenemos que ver para recordar algo? ¿Entonces todos los sentidos serán importantes?* MNNA: *¡Sí!*

Para Vygotsky (1979) en su teoría “la zona de desarrollo próximo” define que el infante genera su aprendizaje y estimula su desarrollo cognitivo cuando se encuentra en compañía de un mediador, en este caso los ejercicios planteados y direccionados generaron nuevas percepciones y por ende asociaciones de experiencias previas.

Neisser, (1967) refiere que la memoria sensorial es la que almacena la información de acuerdo a las situaciones que experimenta del ambiente, es así como los niños por medio del ejercicio lograron evocar situaciones y vivencias positivas y agradables.

En el tercer día del proceso, se la segunda sesión ordinaria de la Mesa, adicionalmente una cartilla pedagógica denominada “De Cuerpo Entero”, frente al desarrollo de la segunda sesión se socializó por parte de la Dirección de Planeación sobre el Consejo Municipal de Política Social, en la cual se pretendía la comprensión de este consejo como parte reguladora de la instancia, por otro lado, la cartilla tenía como objetivo, trabajar el autoconcepto y autocuidado de los niños y niñas.

En general se denota baja participación por parte de los niños en esta socialización, sin embargo, se muestran atentos frente las explicaciones brindadas, por otro lado, en la interacción y explicación de la cartilla se muestran curiosos y denotan baja comprensión de su auto concepto y timidez al expresarse de sí mismos, adicionalmente evocan muchas experiencias y sentimientos frente a su contexto familiar.

Se denota la capacidad que generan los niños por medio de las asociaciones y comprensiones que hacen de su contexto, así pues, evocan y exteriorizan sus experiencias personales desde lo que logran identificar en el taller, por ende, en los temas que no son tan familiares para ellos no conllevan a ninguna asociación. (Luengo, 2004)

Para el cuarto día se hace un cierre haciendo un recorrido territorial por la Administración Municipal, en el cual se recorrió todos los puntos de atención secretarías y direcciones que se tienen en la administración de Chía, se

pretendía promover su sentido de pertenencia, generar un impacto vocacional y adicionalmente estimular el pensamiento crítico de los niños y niñas.

Se recorrió la administración en general, en la cual fueron recibidos por los diferentes servidores públicos, quienes de forma didáctica y pedagógica explicaron a los niños, cual es la funcionalidad y misionalidad de su secretaría o dirección, por ende, la actitud de los niños fue receptiva e interactiva frente a las actividades que se les proporcionaron, puesto que por lo general las participaciones de los niños fueron enfocadas en su orientación vocacional, manifestaban que querían ser cuando “fueran grandes”.

El Decreto 936 de 2013, el cual es su Artículo 8, refiere que las Mesas de participación de niños, niñas y adolescentes deben promover la participación activa en la incidencia de toma de decisiones de la administración municipal, y así mismo promover el aprendizaje, lo que denota el acercamiento de los niños y el conocimiento de la gestión administrativa por medio de experiencias lúdicas orientadas a sus capacidades y desarrollo. (Vygotsky,1979).

Se realiza un último recorrido por la entidad descentralizada EMSERCHIA, empresa encargada del suministro del agua, la cual tenía como objetivo fomentar el cuidado e identificación de los niños con el medio ambiente y la importancia de hacer parte del cambio por medio del reciclaje y ahorro y utilización del agua como fuente primaria de vida.

Posteriormente para que dicho proceso se dé en el desarrollo del infante existen los estimulantes ambientales, que reforzaran el interés del niño por aprender e interactuar con el contexto. Vygotsky quien consideraba que el juego era ficha fundamental en el desarrollo de las funciones superiores del entendimiento, tales como la memoria y la atención “el juego es una actividad cambiante y sobre todo impulsadora del desarrollo mental del niño” (Vygotsky,1979)

DISCUSIÓN

Frente a lo identificado en las observaciones que se pudieron realizar en el diario de campo, se puede evidenciar que las estrategias que se promueven de forma pedagógica e interactiva generan interés y curiosidad en los niños, puesto que frente a las actividades planteadas durante la semana se logró tener en su totalidad la participación de todos los niños en general. (Vygotsky,1979).

Mostrando así que los procesos que generan participación de forma incidente deben ser dinámicos e interactivos, ya que promueven la educación de los niños y niñas, puesto que se identifica el aprendizaje continuo, mostrando su contexto, cultura y hasta identificando sus capacidades personales, lo cual permitió a los niños la identificación de sus propias fortalezas, por medio de las asociaciones que percibían en cada taller desarrollado, que es lo que básicamente el Ministerio de Educación (2018) define como educación *“se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”*.

Así pues, es notable que los procesos que se promueven desde las entidades públicas, y por ser respaldado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, deben proporcionar herramientas que promuevan la formación integral de la población infantil y salvaguarde su integridad, además de tener las capacidades formativas que impacten y generen el interés y la constante participación de los niños en las instancias formales que la administración promueva. (Vygotsky,1979).

Por otro lado, para Vygotsky (1973), *“el juego es una de las principales herramientas de adquisición de aprendizaje e interacción con el contexto”* lo cual se denota en el fortalecimiento de sus procesos cognitivos, puesto que es evidente que frente a las actividades desarrolladas se promueve el pensamiento crítico, la inteligencia emocional, la interacción por medio del lenguaje corporal y no corporal, logrando hacer asociaciones de sus experiencias aprendizajes previos, generando dicho aprendizaje por medio de dinámicas que conllevan a asociaciones de situaciones vivenciales. (Vygotsky,1979).

El andamiaje que se produjo en las actividades se ve reflejado en las diferentes edades que encontramos dentro de la mesa, ya que se evidencia que el direccionamiento y desarrollo de las dinámicas, logran generar la comprensión e interés de todos los niños que participan en el proceso, gracias a sus herramientas pedagógicas y profesionales que se promueven, además de incitar y promover el ejercicio de la participación en la toma de decisiones administrativas como sujetos políticos. (León, 2007)

Por ultimo podemos identificar como los niños son modelados y moldeados por la composición e interacción de su contexto, desde todos sus escenarios, siendo fundamental en su desarrollo integral su nicho familiar y educativo como primera instancia y por consiguiente todas las experiencias que se generan en su ambiente, es así como desde la teoría ecológica se puede dar una comprensión a estas asociaciones y estimulación del niño con el ambiente, visto desde un desarrollo integral. (Bromfenbrenner, 1971).

CONCLUSIONES

Con los resultados obtenidos se puede afirmar que los participantes han desarrollado estrategias de fortalecimiento del aprendizaje y por ende incidencia en su educación, en las actividades promovidas por la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes.

Como resultado de la investigación realizada es posible concluir que la memoria conlleva a todo un proceso de desarrollo biológico, psicológico y social; si uno de ellos falla de alguna manera entorpecerá el desarrollo cognitivo de las etapas y disminuirá su eficacia. Igualmente es necesario mencionar los estimulantes ambientales que causaran el impacto a las percepciones del niño para que este desarrolle su proceso de memorización y posteriormente genere el aprendizaje, por ello es necesario implementar en el niño estimulantes positivos para que se enriquezca todo su proceso dependiendo de su crecimiento.

Destaquemos la importancia de un buen mediador, guía o modelo de fortalecimiento al infante, siendo fundamental que este conviva en un buen contexto para que su información se empiece a reconstruir de conductas positivas que posteriormente reflejara en el medio.

Las estrategias que se utilizan en el proceso son pedagógicas, lo cual genera interés en la participación del proceso y la constancia de los niños y niñas.

Las actividades desarrolladas estimulan los procesos cognitivos de los niños y niñas, puesto que se evidencia la comprensión de las temáticas, a pesar de las diferentes edades que hay en la mesa.

REFERENCIAS

Acuerdo 175 del 2020. "Por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo 116 de 2017, que deroga el Acuerdo 66 de 2014 y conforma el consejo municipal de política social del municipio de Chía Cundinamarca (CMPS) y se dictan otras disposiciones". Recuperado de:
[file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/ACUERDO%20175%20DE%202020-SANCIONADO%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/ACUERDO%20175%20DE%202020-SANCIONADO%20(1).pdf)

Acuerdo 116 del 2017. "Por medio del cual se modifica parcialmente el acuerdo 66 de 2014, se conforma el consejo municipal de política social del municipio de Chía Cundinamarca (CMPS) y se dictan otras disposiciones". Recuperado de:
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/1362_2017_acuerdo_no_116_de_2017.pdf

Caballero, A. (2000). Objetivos de la investigación. Recuperado de:
http://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1177276555029_1992481386_5062/objetivos-1.pdf

Carretero, M. (1995). Introducción a la psicología cognitiva. Buenos Aires: AIQUE

Congreso de Colombia (2016). Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, LIBRO III. Recuperado de:
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.htm

Decreto 40 del 2019, Por el cual se establece el manual básico de la Administración Municipal de Chía y se adopta la estructura organizacional interna de la Administración Central del Municipio de Chía, Recuperado de:
<https://www.chia-cundinamarca.gov.co/2019/Decretos/DECRETO%2040%20DE%202019.pdf>

Decreto 43 del 2015; en el cual se decreta la Política Pública de Inclusión Social en el Municipio de Chía. Recuperado de: <https://www.chia-cundinamarca.gov.co/normatividad/Decretos2015/DECRETO%2043%20DE%202015.pdf>

- Hernández Sampieri, R. Baptista Lucio, P. y Fernández Collado, C. (2006). Metodología de la investigación (4a. ed.). McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/biblioibero/73662?page=48>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Bogotá (2020). Conoce las Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes y sus fases de preparación. Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-enseñan/conoce-las-mesas-de-participacion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-y-sus-fases-de>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Bogotá (2013). Manual Operativo del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, Versión 1.0, Dígitos y Diseños S.A.S. Recuperado de: <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/bienestar/sistema-nacional/3.%20Manual%20Operativo%20SNBF4.pdf>
- Kawulich, B. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. Recuperado de: <http://diverrisa.es/uploads/documentos/LA-OBSERVACION-PARTICIPANTE.pdf>
- León, A. (2007). Qué es la educación. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-49102007000400003&script=sci_arttext
- Martínez, E. (2006). La música desarrolla el cerebro de los niños pequeños. Recuperado de: http://www.tendencias21.net/La-musica-desarrolla-el-cerebro-de-los-ninos-pequenos_a1153.html
- Martínez, M. (2006). La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual). Recuperado de: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf
- Montalvo, J. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. Recuperado de: <https://alternativas.me/attachments/article/37/7.%20An%C3%A1lisis%20del%20ciclo>

[%20vital,%20de%20la%20estructura%20familiar%20y%20principales%20proble~.pdf](#)

Osorio, R. Aprendizaje y desarrollo en Vygotsky (s.f.). Recuperado de: <http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Vigosthky.htm>

Pérez, A (2013). La capacidad de actualizar información inferencia en la lectura. Recuperado de: <http://medina-psicologia.ugr.es/cienciacognitiva/?p=748#more-748>

Pérez, F (2004). El Medio Social como Estructura Psicológica. Reflexiones a partir del Modelo Ecológico de Bromfenbrenner. Recuperado de: [Dialnet-ElMedioSocialComoEstructuraPsicologica-1071166.pdf](#)

Plan de desarrollo Administración Municipal 2020-2023: <https://www.chia-cundinamarca.gov.co/index.php/ley-1712-transparencia/plan-desarrollo-municipal-y-empalmes/plan-de-desarrollo>

Plan Territorial de Desarrollo Docente 2020: <https://www.chia-cundinamarca.gov.co/2021/educacion/PTFD%20PUBLICACI%C3%93N.pdf>

PsicoPedagogia.com. Teoría de Piaget. Recuperado de: <http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=379>

Rodríguez, K. (2013). Etapa de las operaciones concretas y formales. Recuperado de: <http://concretasyformales.blogspot.com/>

Santiago, J. y colaboradores. (2006) Procesos psicológicos básicos. Madrid: Mc Graw Hill

Torres, J (2012). Ciencia cognitiva sueño. Recuperado de: <http://www.psycoactiva.com/arti/articulo.asp?SiteIdNo=136>

